

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 19 DE MAYO DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/18/2015.**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas con dieciséis minutos del diecinueve de mayo de dos mil quince, en la sala de Pleno ubicada en el cuarto piso del edificio marcado con el número 510, de la calle de Instituto Literario Poniente, Colonia Centro, se reunieron las integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, Eva Abaid Yapur, Comisionada; Arlen Siu Jaime Merlos, Comisionada; Javier Martínez Cruz, Comisionado; Zulema Martínez Sánchez, Comisionada y, Josefina Román Vergara, Comisionada Presidenta, en presencia de la Secretaria Técnica del Pleno, Catalina Camarillo Rosas, para celebrar la sesión ordinaria a la que fueron convocados oportunamente y desahogar el orden del día correspondiente.

I.- En el primer punto del orden del día, la Secretaria Técnica del Pleno hace constar que se encuentran presentes en su totalidad los Comisionados que integran el Pleno, en consecuencia declara que existe cuórum legal para celebrar la sesión ordinaria.

II.- En el desahogo del segundo punto del orden del día, la Comisionada Presidenta, pregunta a los integrantes del Pleno si existe algún comentario o modificación del orden del día previamente enviado:

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/18/I/2015.

Por unanimidad se aprueba el orden del día, quedando de la siguiente manera:

I.- Lista de asistencia por parte de la Secretaria Técnica del Pleno y, en su caso, declaratoria de cuórum para la apertura y celebración de la 18a sesión ordinaria de fecha 19 de mayo de 2015.

II.- Lectura y aprobación del orden del día previamente enviado.

III.- Aprobación del acta INFOEM/ORD/17/2015 de fecha 12 de mayo de 2015. (Comisionados presentes en la sesión JRV, EAY, ASJM, JMC y ZMS).

PROYECTOS NO EXPUESTOS POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO.

IV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 540/INFOEM/IP/RR/2015, 542/INFOEM/IP/RR/2015, 543/INFOEM/IP/RR/2015, 552/INFOEM/IP/RR/2015, 560/INFOEM/IP/RR/2015 y 570/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

V.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 585/INFOEM/IP/RR/2015 remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

VI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 597/INFOEM/IP/RR/2015 remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.

VII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 598/INFOEM/IP/RR/2015, 600/INFOEM/IP/RR/2015, 624/INFOEM/IP/RR/2015, 628/INFOEM/IP/RR/2015, 633/INFOEM/IP/RR/2015 y 635/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

VIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 604/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.

IX.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 614/INFOEM/IP/RR/2015, returnado a la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.

X.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 615/INFOEM/IP/RR/2015 remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

XI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 637/INFOEM/IP/RR/2015 remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.

2

XII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 655/INFOEM/IP/RR/2015 remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

XIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 661/INFOEM/IP/RR/2015 remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.

XIV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 674/INFOEM/IP/RR/2015, 675/INFOEM/IP/RR/2015, 676/INFOEM/IP/RR/2015 y 677/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.

XV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 679/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.

XVI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 704/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.

XVII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 705/INFOEM/IP/RR/2015 remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

XVIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 714/INFOEM/AD/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.

XIX.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 715/INFOEM/IP/RR/2015 remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

XX.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 719/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.

XXI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 781/INFOEM/IP/RR/2015 remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.

XXII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 798/INFOEM/IP/RR/2015 remitido por la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos.

XXIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 832/INFOEM/IP/RR/2015 remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.

NEGATIVAS DE INFORMACIÓN Y DESECHAMIENTOS POR RECURSO EXTEMPORANEO O ANTICIPADO.

XIV.- Se procede a los comentarios, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución en los recursos de revisión:

- 620/INFOEM/IP/RR/2015 remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.
- 625/INFOEM/IP/RR/2015 remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.
- 631/INFOEM/IP/RR/2015 remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.
- 656/INFOEM/IP/RR/2015 remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.
- 709/INFOEM/IP/RR/2015, 710/INFOEM/IP/RR/2015 y 711/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.
- 740/INFOEM/IP/RR/2015 remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.
- 782/INFOEM/IP/RR/2015 remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.
- 783/INFOEM/IP/RR/2015 remitido por la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos.
- 872/INFOEM/IP/RR/2015 remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.

XV.- Presentación por parte de la Secretaria Técnica del Pleno, del seguimiento de acuerdos de este Instituto.

XVI.- Asuntos Generales.

III.- Aprobación del acta INFOEM/ORD/17/2015 de fecha doce de mayo de dos mil quince.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/18/II/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el acta INFOEM/ORD/17/2015 de fecha doce de mayo de dos mil quince.

IV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 540/INFOEM/IP/RR/2015, 542/INFOEM/IP/RR/2015, 543/INFOEM/IP/RR/2015, 552/INFOEM/IP/RR/2015, 560/INFOEM/IP/RR/2015 y 570/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/18/III/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución respecto de los recursos de revisión acumulados 540/INFOEM/IP/RR/2015, 542/INFOEM/IP/RR/2015, 543/INFOEM/IP/RR/2015, 552/INFOEM/IP/RR/2015, 560/INFOEM/IP/RR/2015 y 570/INFOEM/IP/RR/2015 interpuesto en contra del Instituto Mexiquense de Cultura, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

V.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 585/INFOEM/IP/RR/2015 remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/18/IV/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución respecto del recurso de revisión 585/INFOEM/IP/RR/2015 modificando la respuesta de la Secretaría Técnica del Gabinete. Notifíquese.

VI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 597/INFOEM/IP/RR/2015 remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/18/V/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 597/INFOEM/IP/RR/2015, interpuesto en contra del Tribunal de los Contencioso Administrativo del Estado de México, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

VII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 598/INFOEM/IP/RR/2015, 600/INFOEM/IP/RR/2015, 624/INFOEM/IP/RR/2015, 628/INFOEM/IP/RR/2015, 633/INFOEM/IP/RR/2015 y 635/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/18/VI/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 598/INFOEM/IP/RR/2015, 600/INFOEM/IP/RR/2015,

624/INFOEM/IP/RR/2015, 628/INFOEM/IP/RR/2015, 633/INFOEM/IP/RR/2015 y 635/INFOEM/IP/RR/2015 interpuesto en contra de la Secretaría de Finanzas, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

VIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 604/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/18/VII/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 604/INFOEM/IP/RR/2015 revocando la respuesta del Ayuntamiento de Calimaya. Notifíquese.

IX.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 614/INFOEM/IP/RR/2015, returnado a la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/18/VIII/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 614/INFOEM/IP/RR/2015, returnado a la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Tecámac, emitiendo el Comisionado Javier Martínez Cruz voto particular y la Comisionada Zulema Martínez Sánchez, voto particular. Notifíquese.

X.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 615/INFOEM/IP/RR/2015 remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/18/IX/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 615/INFOEM/IP/RR/2015, revocando la respuesta de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México. Notifíquese.

XI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 637/INFOEM/IP/RR/2015 remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/18/X/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 637/INFOEM/IP/RR/2015, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos. Notifíquese.

XII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 655/INFOEM/IP/RR/2015 remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/18/XI/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 655/INFOEM/IP/RR/2015, confirmando la respuesta del Poder Legislativo. Notifíquese.

XIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 661/INFOEM/IP/RR/2015 remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/18/XII/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 661/INFOEM/IP/RR/2015, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Tultitlán. Notifíquese.

XIV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 674/INFOEM/IP/RR/2015, 675/INFOEM/IP/RR/2015, 676/INFOEM/IP/RR/2015 y 677/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/18/XIII/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 674/INFOEM/IP/RR/2015, 675/INFOEM/IP/RR/2015, 676/INFOEM/IP/RR/2015 y 677/INFOEM/IP/RR/2015, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Xonacatlan. Notifíquese.

XV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 679/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/18/XIV/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 679/INFOEM/IP/RR/2015, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de Chapultepec. Notifíquese.

XVI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 704/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.

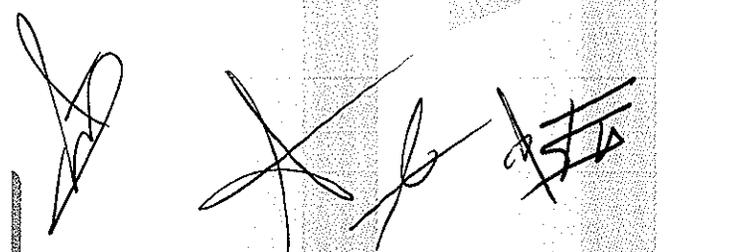
Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/18/XV/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 704/INFOEM/IP/RR/2015, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz. Notifíquese.

XVII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 705/INFOEM/IP/RR/2015 remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:



ACUERDO INFOEM/ORD/18/XVI/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 705/INFOEM/IP/RR/2015, interpuesto en contra de la Universidad Autónoma del Estado de México, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

XVIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 714/INFOEM/AD/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/18/XVII/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 714/INFOEM/AD/RR/2015, confirmando la respuesta de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario. Notifíquese.

XIX.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 715/INFOEM/IP/RR/2015 remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/18/XVIII/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 715/INFOEM/IP/RR/2015, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Zumpango. Notifíquese.

XX.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 719/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/18/XIX/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 719/INFOEM/IP/RR/2015 interpuesto en contra del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, desechando el mismo. Notifíquese.

XXI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 781/INFOEM/IP/RR/2015 remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/18/XX/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 781/INFOEM/IP/RR/2015, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Texcoco. Notifíquese.

XXII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 798/INFOEM/IP/RR/2015 remitido por la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/18/XXI/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 798/INFOEM/IP/RR/2015, modificando la respuesta de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano. Notifíquese.

XXIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 832/INFOEM/IP/RR/2015 remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/18/XXII/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 832/INFOEM/IP/RR/2015, modificando la respuesta de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano. Notifíquese.

**NEGATIVAS DE INFORMACIÓN Y DESECHAMIENTOS POR RECURSO
EXTEMPORÁNEO O ANTICIPADO.**

XXIV.- Se procede a los comentarios, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución en los recursos de revisión:

- 620/INFOEM/IP/RR/2015 remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.
- 625/INFOEM/IP/RR/2015 remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.
- 631/INFOEM/IP/RR/2015 remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.
- 656/INFOEM/IP/RR/2015 remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.
- 709/INFOEM/IP/RR/2015, 710/INFOEM/IP/RR/2015 y 711/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.
- 740/INFOEM/IP/RR/2015 remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.
- 782/INFOEM/IP/RR/2015 remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.
- 783/INFOEM/IP/RR/2015 remitido por la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos.
- 872/INFOEM/IP/RR/2015 remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.

Analizados y discutidos los presentes asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/18/XXIII/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 00620/INFOEM/IP/RR/2015 ordenando al Ayuntamiento de Coacalco de Berriozabal la entrega de la información. Notifíquese.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 00625/INFOEM/IP/RR/2015, ordenando al Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez la entrega de la información. Notifíquese.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 00631/INFOEM/IP/RR/2015, ordenando al Ayuntamiento de Texcoco la entrega de la información. Notifíquese.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 00656/INFOEM/IP/RR/2015, ordenando al Poder Judicial la entrega de la información. Notifíquese.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 709/INFOEM/IP/RR/2015, 710/INFOEM/IP/RR/2015 y 711/INFOEM/IP/RR/2015, ordenando al Ayuntamiento de Nextlalpan la entrega de la información. Notifíquese.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 00740/INFOEM/IP/RR/2015, ordenando al Ayuntamiento de Tultitlán la entrega de la información. Notifíquese.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 00782/INFOEM/IP/RR/2015, ordenando al Ayuntamiento de Ixtapaluca la entrega de la información. Notifíquese.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 00783/INFOEM/IP/RR/2015, ordenando al Ayuntamiento de Ixtapaluca la entrega de la información. Notifíquese.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 00872/INFOEM/IP/RR/2015, ordenando al Ayuntamiento de Teoloyucan la entrega de la información. Notifíquese.

XXV.- Presentación por parte de la Secretaria Técnica del Pleno, del seguimiento de acuerdos de este Instituto.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

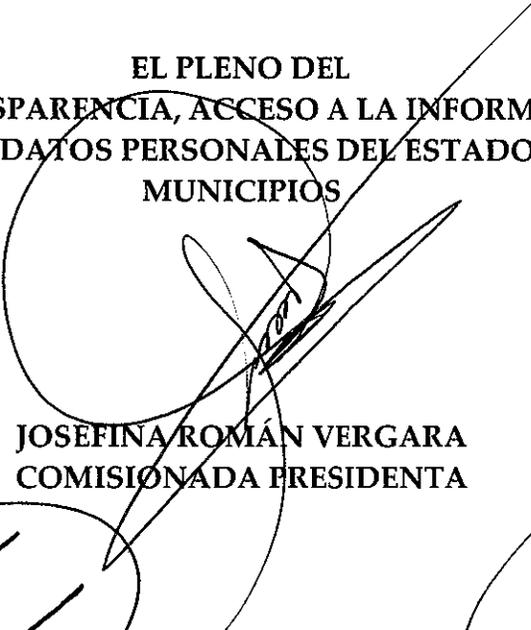
ACUERDO INFOEM/ORD/18/XXXIV/2015.

Se tiene por presentado el seguimiento de acuerdos por parte de la Secretaría Técnica del Pleno.

XXVI.- Asuntos Generales.

En virtud de que no existen Asuntos Generales a tratar, se da por concluida la presente sesión a las once horas con cincuenta y tres minutos del día de su fecha firmando los que en ella intervinieron.

EL PLENO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS



JOSEFINA ROMÁN VERGARA
COMISIONADA PRESIDENTA



EVA ABAID YAPUR
COMISIONADA



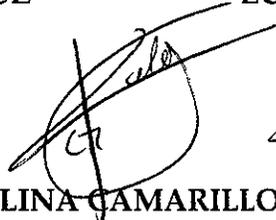
ARLEN SIU JAIME MERLOS
COMISIONADA



JAVIER MARTÍNEZ CRUZ
COMISIONADO



ZULEMA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
COMISIONADA



CATALINA CAMARILLO ROSAS
SECRETARIA TÉCNICA DEL PLENO.

Esta hoja corresponde a la décimo octava sesión ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios de fecha diecinueve de mayo de dos mil quince.